

## **Mi lugar, yo lugar**

### **La PUCP en el proceso de reconstrucción tras el terremoto del sur**

*Lucía Bracco, Nora Cárdenas, Luciana Córdova, Paolo Durand, Katherine Fourment, Eloy Neira, Karina Padilla<sup>1</sup>*

#### **El terreno**

Recordemos. El 15 de agosto del año 2007 ocurrió uno de los terremotos más destructivos de nuestra historia reciente, tanto por su intensidad como por su duración. Durante los días siguientes, y superada la atención a las víctimas mortales, las noticias fueron mostrando con énfasis la masiva destrucción de viviendas y de infraestructura, y algunos reportajes daban cuenta de las cosas perdidas por las familias bajo los escombros. Sin embargo, antes que casas, cosas e infraestructura, las familias y comunidades habían perdido en realidad condiciones para producir y reproducir su vida. Y es que casas, cosas e infraestructura tienen sentido, no en sí mismas, sino porque, idealmente, cobijan y procuran la vida personal y comunitaria. Lo que se destruyó entonces fue el espacio vivido, es decir, se destruyó “mi lugar”, “nuestro lugar”.

Recordemos también. Meses después del terremoto, Laidi, una joven mujer, vivía en casa de sus suegros, adonde se mudó dejando la de sus padres. Su nueva casa, lejos de albergarla, se había convertido en un lugar de encierro pues no podía salir de ella ni siquiera para visitar a sus padres, ya que para ello necesitaba del “permiso” y de las “propinas” de su marido. Un día sin embargo, Laidi decidió reclamar su libertad, su derecho al libre tránsito, lo cual terminó molestando a su marido al ver cuestionados sus “derechos patriarcales” —p.e., definir el lugar donde ella debía permanecer enclaustrada en su ausencia. Pero ella insistió y le levantó la voz. Él desenfundó un revolver, le apuntó pero no disparó, se contuvo. En cambio, le propinó un puñetazo y, cuando estaba ya tendida en el suelo, una pateadura que la dejó inconsciente. Fue auxiliada por sus cuñadas. Además de las heridas y golpes que mostraba en el cuerpo, en el hospital le diagnosticaron un aborto en curso y una hemorragia interna. Le practicaron un legrado y le extrajeron un ovario reventado. Si en el caso del terremoto hablamos de la destrucción de mi-lugar, en este caso se trata de la destrucción de ese lugar que soy: el cuerpo, el yo-lugar.

---

<sup>1</sup> Las autoras forman parte del Programa de Desarrollo Social (DS) de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la PUCP (DARS) y tienen a su cargo, entre otros, el Proyecto La Garita.

Recordemos también. Por causa del terremoto, Manuela no solo perdió su vivienda, perdió también su lugar de trabajo. Manuela había ahorrado para comprar una máquina de coser que le permitió laborar en casa, cerca de sus hijos e hijas, dejando así la dura labor de peona agrícola “bajo sol”, procurándose un trabajo “bajo sombra”. Al destruir su vivienda y máquina de coser, el terremoto truncó entonces un proyecto de vida y autonomía, que le posibilitaba “estar cerca” a su familia para cuidarla. Un día Manuela se enteró de un puesto de obrera en una planta agroindustrial de la zona y, buscando nuevamente la sombra, decidió postular. Fue aceptada por un salario igual de mísero que el de peona. En rigor, fue fácil. La empresa privilegiaba la contratación de mujeres, especialmente madres solteras. ¿Política empresarial de equidad de género? No; las mujeres —dicen en la zona— no saben formar sindicatos y no reclaman, y mucho menos las madres solteras. Su trabajo consistía en desgajar alcachofas hervidas y quemantes durante turnos nocturnos de 12 horas. Así, Manuela ingresó a un lugar —la planta agroindustrial— diseñado para observarla y supervisarla permanentemente pues le exigían una productividad de 35 alcachofas por minuto que ella no podía sostener. Terminaba exhausta y los brazos y manos inflamados, con algo de pan para su familia, pero sin tiempo ni fuerzas para convivir con ella. En la planta, una noche una compañera de trabajo extenuada pidió permiso para ir al baño. Se lo negaron. Se lo negaron repetidas veces, pero, ante sus ruegos, le concedieron tres minutos. Fue al baño pero nunca volvió. A medio camino cayó muerta. En un lugar-otro y de otros, se destruyó un yo-lugar.

Tres hechos violentos. Uno natural, los otros socialmente “naturalizados”, y hasta celebrados, si pensamos en el nuevo orgullo nacional debido al boom agroexportador (v. Córdova et. Al. 2010 y otros). Aparentemente inconexos, todos nos remiten a la destrucción de lugares, de vidas. Como veremos, ellos forman parte del terreno sobre el que docentes y estudiantes de la Facultad de Arquitectura<sup>2</sup> y la DARS vienen diseñando en colaboración con el Centro Poblado La Garita (LG) un “espacio público” (nuestro lugar) que albergue la esperanza y promueva la convivencia y el “buen vivir”<sup>3</sup>. Este texto intenta esbozar una reconstrucción de las “fases de diseño” de dicho proyecto.

---

<sup>2</sup> Los docentes son Luis Rodríguez, Manuel Flores, Sofía Rodríguez Larrain y Graciela Fernández; y los estudiantes David Maquera, Gabriel Gonzales, Daline Portocarrero, Martín Torres, Gustavo Reyna, Olga Castañeda, María Torres, Roberto Flores y Augusto Díaz.

<sup>3</sup> El Centro Poblado La Garita, también conocido como Tambo Cañete, se ubica en el Km. 213 de la Panamericana Sur, en el Distrito de El Carmen, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica.

### **Un apunte conceptual**

Tanto la Arquitectura como las Ciencias Sociales emplean la distinción entre las categorías “espacio” y “lugar”. En una primera aproximación, el “lugar” vendría a ser el “espacio” intervenido por seres humanos, donde el espacio quedaría del lado de la naturaleza (espacio natural) y el lugar quedaría del lado de la cultura-sociedad (espacio construido). De este modo, si el espacio es una cosa dada que está “ahí afuera”, el lugar, por el contrario, enfatiza la agencia humana, lo que el yo o el nosotros hace sobre el espacio (natural).

No obstante, es posible añadir un matiz relacional. Veamos. El lugar también puede ser comprendido como el resultado del mutuo proceso de construcción entre la construcción del espacio (natural) en mi-lugar (construido) de un lado, y la construcción del cuerpo humano (espacio físico) en yo-lugar (lugar del yo subjetivo y social), del otro. Es en este proceso que emerge el yo y el nosotros, la subjetividad y la sociedad/cultura; es decir, el yo-lugar emerge en el acto de construcción de mi-lugar. Y, a nivel social podemos decir que el nosotros-lugar (la comunidad) emerge en la construcción de nuestro-lugar. Al decir esto, en realidad estamos postulando que el lugar es una relación, o mejor, un sistema de relaciones. Como tal, este sistema puede portar ya sea relaciones de poder-dominación o relaciones de poder-creación de capacidades; siendo, en todo caso, el lugar siempre un “hecho político”.

Igualmente, el lugar es tanto un espacio construido materialmente como también un espacio simbolizado, construido por marcas intangibles que definen ya sea jerarquías o democracias, “lugares propios” o prohibiciones/admisiones diversas con respecto a su acceso. En general, su sola concepción conlleva simbolizaciones y, por tanto, ideologías, es decir, maneras de ver y sentir el mundo y de ser-estar en él —en el lugar. Por último, desde la psicología cultural, el cuerpo vendría a ser el lugar del yo. O, desde otra perspectiva, es en el proceso de construcción del espacio-cuerpo-natural que se da la subjetivación, o emerge el yo, el yo-lugar.

Como veremos, el proceso en curso de diseño del espacio público en el centro poblado La Garita contempla tanto la (re)construcción arquitectónica participativa del mi-lugar, como la (re)construcción participativa del yo-lugar, de la subjetividad de la población de La Garita—y, especialmente, el empoderamiento de las mujeres. En este sentido, el proceso de diseño puede ser visto también como un proceso terapéutico, tanto en términos personales como comunitarios.

### ***Fases de (re)construcción***

***Las viviendas.*** Tras el terremoto, la PUCP se hizo presente en el lugar de los hechos a través de acciones solidarias de colaboración promovidas por diversas unidades de la institución. Entre ellas, durante la propia etapa de emergencia, el Departamento de Psicología envió sus Brigadas Psicológicas a diversos centros poblados de la Provincia de Chincha<sup>4</sup>. Poco después, la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) contribuyó al proceso de reconstrucción de la zona afectada a través de un proyecto focalizado de edificación de viviendas de adobe reforzado con geomalla en el Centro Poblado La Garita, contando para ello con la participación de docentes de los Departamentos de Arquitectura e Ingeniería.

***Las personas: colaboración psicosocial<sup>5</sup>.*** El año 2008, con el fin de reconocer y visibilizar la participación de las mujeres en el proceso de reconstrucción, el Departamento de Ciencias Sociales inició una investigación que dio lugar a un proyecto de colaboración focalizado en un grupo de mujeres de La Garita, ampliado poco después a la infancia del lugar. Con el tiempo, en el año 2009, estas iniciativas confluyeron en un proyecto de colaboración psicosocial, el cual fue acogido por la DARS e institucionalizado como el Proyecto La Garita.

La colaboración adoptó una metodología de diseño participativo<sup>6</sup> y, si bien se llegó a La Garita con una propuesta tentativa de apoyo a emprendimientos productivos de mujeres, éstas rediseñaron la propuesta. En términos individuales —de yo-lugar—, ellas hablaron de los traumas psicológicos dejados por el terremoto y las secuelas en sus vidas y la de sus hijos e hijas. En términos colectivos —nosotros-lugar— plantearon que antes de cualquier emprendimiento primero tenían que conocerse entre ellas para construir confianza. No obstante, con el tiempo fue tornándose evidente que la desconfianza antecedió al terremoto y permitía comprender las dificultades de las mujeres para asociarse e iniciar acciones colectivas: en particular, para “rediseñar” las relaciones en sus hogares y sus centros laborales, es decir, resignificar sus lugares. El

---

<sup>4</sup> Las Brigadas Psicológicas son equipos de docentes, egresados y estudiantes de últimos ciclos de psicología que son convocados por el Departamento de Psicología de la PUCP para atender situaciones de crisis. Esta experiencia de trabajo ha sido organizada en dos oportunidades: después del terremoto y tsunami en la zona sur de nuestro país ocurridos en el año 2001 y después del terremoto de Ica del año 2007.

<sup>5</sup> Las líneas que siguen se basan en Córdova (2010), Córdova y Bracco (2010), Bracco y Córdova (2010) y Fourment y Padilla (2010a, 2010b, 2010c).

<sup>6</sup> O de Investigación-Acción (IA), para decirlo en la jerga de las Ciencias Sociales.

trabajo con niñas y niños mostraba evidencias de lo mismo. Con el tiempo, y a medida que se lograba la confianza entre las mujeres y con el equipo DARS, surgió el tema del miedo, y específicamente al miedo ante el maltrato y el abuso. Así, hablaron de la violencia en sus hogares, en el lugar doméstico, y de la violencia en sus lugares de trabajo —tal como se presenta en los relatos iniciales. Hablaron en particular de su miedo a hablar en público y, con ello, de sus dificultades para participar en la esfera pública de deliberación política, sea en su centro poblado, o ante un juez o en una asamblea distrital. Fue a partir de ello que el trabajo de la DARS privilegió un enfoque psicosocial: uno que prestara atención a la subjetividad y a la vida social, y que apuntara a vencer esos miedos para (re)construir sus lugares.

***Fase actual. El espacio público.*** En el proceso de colaboración se fue tornando evidente que los problemas referidos por las mujeres en términos individuales, no podían ser abordados adecuadamente sin una acción colectiva. Más adelante, dicha acción, nos remitía a lugares. Las mujeres hablaron de lugares de reunión para deliberar, lugares de cuidado de niños/as, lugares de cuidado de la salud; hablaron también de la transformación de los lugares existentes, de la necesidad de arborizar, de implementar bancas bajo sombra, tachos de basura...

Dicho de otro modo, el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres requería de una acción colectiva que podía materializarse en un proceso de construcción/reconstrucción de lugares públicos. Recíprocamente, este proceso social podía “volver” a ellas posibilitando la construcción-reconstrucción de su subjetividad, su yo-lugar, y de su comunidad, su nosotros-lugar.

Este proceso de colaboración en curso viene mostrando que el diseño participativo del espacio público, del lugar de la convivencia social, responde a una necesidad material que tendrá su concreción física en el futuro. Pero es más que eso pues el proceso mismo viene, poco a poco, rediseñando la forma de convivencia, sentando bases para la construcción de ciudadanía, el encuentro democrático, la deliberación participativa y el cuidado del bien común. Y mucho más aún. El proceso de diseño, y la acción colectiva que supone, cumple una función terapéutica, donde las subjetividades de la población de La Garita (y de mujeres en particular) se rediseñan para perder el miedo y cuidar sus vidas y, en este proceso, contar con la posibilidad de rediseñar lo que acontece en esos lugares domésticos y públicos —como el hogar, la planta agroindustrial— y así emancipar la “vida buena”.

## Referencias

Bracco Lucía y Luciana Córdova. 2010. La crisis como posibilidad: hacía la reconstrucción del vínculo social. El caso de las mujeres de La Garita. Ponencia presentada en el X Congreso de Psicología de la Liberación. Caracas, Venezuela. Noviembre 2010

Córdova, Luciana. 2010. “La colaboración como responsabilidad social universitaria. Un reto, una apuesta”. En Revista Colaborar año 1, n° 1, octubre de 2010. Disponible en [http://www.scribd.com/full/31228785?access\\_key=key-17cazzmwswszn319w9gy](http://www.scribd.com/full/31228785?access_key=key-17cazzmwswszn319w9gy)

Córdova, Luciana et al. “¿Desarrollo rural para quiénes? El boom agroexportador y el caso La Garita”. En Revista Argumentos, año 4, n° 2, mayo de 2010. Disponible en [http://www.revistargumentos.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/347/files/cordova\\_mayo10.pdf](http://www.revistargumentos.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/347/files/cordova_mayo10.pdf) ISSN 2076-7722

Córdova, Luciana y Lucía Bracco. 2010. Artículo de sistematización DARS. El caso del grupo de mujeres de La Garita.

Fourment, Katherine y Karina Padilla. 2010a. Artículo de sistematización DARS. Construcción del Vínculo Universidad – Sociedad: La experiencia con los niños y niñas de La Garita

Fourment, Katherine y Karina Padilla. 2010b. El encuadre y los límites: sujeción y transgresión en una experiencia de trabajo con los niños y niñas de La Garita en un contexto post-terremoto. Ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica de niños y adolescentes. Octubre 2010.

Fourment, Katherine y Karina Padilla. 2010c. La paradoja del encuadre: sujeción y transgresión; en una experiencia de trabajo con los niños y niñas de La Garita en un contexto post-terremoto. Ponencia presentada en el X Congreso de Psicología de la Liberación. Caracas, Venezuela. Noviembre 2010